

Ficha de la persona candidata

 <p>JESIKA ALEJANDRA VELAZQUEZ TORRES</p> <p>NÚMERO DE LISTA: 14</p> <p>POSTULADA/ O POR: PL Poder Legislativo Federal</p>	<p>Datos generales</p> <p>Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Nombre: JESIKA ALEJANDRA VELAZQUEZ TORRES</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Cargo por el que participa: Juezas/es de Distrito</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sexo: MUJER</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Circuito judicial: 1</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Especialidad: ADMINISTRATIVO</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Distrito judicial: 2</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Número de lista en la boleta: 14</p>
	<p>Medios de contacto</p> <p>Teléfono público: La candidatura no proporcionó información</p> <p>Correo electrónico público: La candidatura no proporcionó información</p> <p>Página web: https://form.typeform.com/to/x9AxQcE9</p>

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Transformar el acceso e impartición de justicia a las y los mexicanos en condiciones de equidad, con sentido humanista.

Visión de la función jurisdiccional

La sociedad mexicana demanda la prevalencia de un Poder Judicial eficiente, integral e independiente, libre de influyentismos y de presiones externas; un Poder Judicial que combate a la corrupción, al nepotismo, a la burocracia y la impunidad. Asimismo, de un Poder Judicial cercano y profesional que protege y garantiza los derechos humanos y las libertades fundamentales de la población mexicana frente a los abusos y violaciones de sus derechos.

Visión de la impartición de justicia

Se requiere compromiso y convicción para reconstruir y fortalecer al Poder Judicial, a fin de contribuir al acceso e impartición de justicia y estabilidad social; transitar a un Poder Judicial más equitativo y eficiente, legitimado por la confianza del pueblo de México, condición que requiere de los más altos estándares humanistas, sociales, profesionales y técnicos. Asimismo, de la vocación de servicio, valores y principios para hacer frente a los desafíos sociales y del Poder Judicial.

Principales propuestas

Propuesta 1

Resulta necesaria la implementación de políticas públicas coordinadas con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otras autoridades del Poder Judicial, de igual forma con la Administración Pública Federal, defensorías públicas, autoridades de investigación, entre otras; a fin de tener una visión integral y actualizada, y con ello implementar buenas prácticas, garantizar un acceso más oportuno, amplio y equitativo a la justicia. Ello no es pérdida de independencia del Poder Judicial.

Propuesta 2

Si bien hay importantes avances y bondades en el sistema profesional actual, como lo es la capacitación y el desarrollo especializado del personal jurisdiccional; lo cierto es que aún quedan desafíos importantes como la profesionalización humanista, ciudadana y cercana a la población, lo cual abonaría al servicio público y a la confianza de la sociedad mexicana en el Poder Judicial, sus instituciones y al personal que lo integra, robusteciendo al desarrollo de la carrera judicial.

Propuesta 3

Agilización de los procesos judiciales para mejorar significativamente los índices de gestión, desempeño institucional, monitoreo y evaluación de las acciones en el ámbito jurisdiccional; pues el sistema judicial mexicano padece de lentitud y burocracia, con retrasos significativos en la resolución de casos, situación que vulnera y revictimiza a las víctimas y a los probables responsables, al llevar procesos largos para acceder a la justicia.

Trayectoria académica

Abogada y maestra en derecho por la UNAM, más de 10 años en el IFDP, TEPJF e INE; docente en IEEM y conductora del IMER.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Habilitada en el Sistema de Carrera Judicial del TEPJF
- 2.- Fortalecimiento de la impartición de justicia con perspectiva de género e interculturalidad de la SCJN e INMUJERES
- 3.- Derecho de acceso a la justicia en México del MMYT y Amnistía Internacional
- 4.- Feminicidio: violencia feminicida y riesgo social del MMYT
- 5.- Adolescentes en cautiverio: los olvidados del sistema penitenciario del MMYT

